

Tú Robas, Él Roba, Nosotros... ¿también?

Graciela Ríos

grios@asesor.com.mx

Empleados y empleadores se engañan, se timan y se hurtan mutuamente.

Hay empresas que roban y se aprovechan de sus empleados. Roban aquellas que teniendo una vacante valuada en un rango de sueldo, ofrecen menos del nivel presupuestado al concursante finalista, cuando saben que éste está sin empleo o cuando se enteran de que percibía menos ingresos, en su anterior desempeño.

Defraudan esas otras que impulsan a la gente a integrarse a sus filas como comisionistas, ofreciendo atractivos porcentajes de participación, a cambio de “peinar” exhaustivamente una zona, rastrear y acercar clientes potenciales, pero una vez que se ha logrado una buena penetración en el mercado, un sondeo profundo de las posibilidades de venta, deciden “bajar” el porcentaje de la comisión, o cancelarla definitivamente, para no compartir una porción de sus posibles ingresos, con quienes sin sueldo fijo y sin apoyo legal, les entregaron su tiempo, su esfuerzo y su confianza.

Despojan también, aquellas que no son capaces de hacer un aumento de sueldo a sus colaboradores aún cuando haya bonanza en las finanzas de la compañía, salvo que se lo exija la ley o el sindicato, o bien, cuando descubren buscando mejores alternativas laborales, a un excelente, pero subvaluado elemento.

Otras más que estafan, son las que explotan a sus ejecutivos exprimiéndoles hasta el último rato posible del día, haciéndolos trabajar jornadas diarias hasta de 14 horas, o trayéndolos en viajes constantes de lunes a domingo, aún a costa de que la persona olvide no sólo su vida social y personal, que es importante, sino su vida familiar, que resulta trascendente, dejando de lado la educación de sus hijos, privándolos además de su guía, de su amor y su compañía.

Es verdad, hay compañías que roban y explotan a sus empleados, pero para ser objetivos, también es importante revisar el otro lado de la moneda.

Son muchos ya los empleados y las empleadas que roban descaradamente a las empresas en las que prestan sus servicios, cometiendo ilícitos y desfalcos de muy diversas formas, llevando a algunas compañías, incluso sin saberlo, hasta la quiebra.

El mercado “hormiga” o de consumo masivo ha sido considerado uno de los más importantes en los últimos años.

Empresas como Avon o Toperware, son un ejemplo de la dimensión de su importancia. Así, en sentido inverso, pero de la misma manera y con la misma magnitud, el robo “hormiga” que se vive en las Organizaciones de todos giros y tamaños, es devastador y pernicioso.

¿Conoce usted casos de empleados que hayan robado en alguna empresa? Por recordar sólo algunos mencionaré los siguientes: Roba aquel que llega diariamente tarde a su trabajo, aunque

tan sólo sean unos minutos, el que gasta su tiempo en llamadas telefónicas o correos electrónicos personales, el que usa el equipo de la compañía -computadora, copiadora, impresora- para hacer tareas escolares o de tesis.

También roba, el que se lleva a su casa materiales de oficina, -legajos, disquetes, grapadoras-. El que se pone de acuerdo con el despachador de la gasolinera, para que le surta al automóvil menos cantidad que la especificada en la denominación del vale, y así repartirse entre ellos la diferencia.

Roba además, el que abusando de la confianza del dueño, toma de cuando en cuando alguno de los cheques “al portador” con los que los clientes pagan sus servicios; el que altera las fichas de depósito, las notas de caja chica, los controles de contabilidad.

Roba el mesero o el vendedor de mostrador, cuando a sus familiares o conocidos les regala un “pilón a cuenta de la casa”. El chofer que al surtir la despensa de la compañía, agrega artículos para su hogar. El vendedor que sale a la calle diciendo que visitará clientes y en su lugar, se va a dormir la siesta o con los amigos a tomar la copa. El que infla los gastos de representación que le otorga la empresa. El que toma la cobranza de la compañía para jinetearla en alguna cuenta personal. El cajero que intencionalmente entrega mal el cambio. El maestro que no prepara su exposición, engañando a la Institución a la que pertenece y haciéndole perder el tiempo a sus alumnos.

Y así, se podría todavía mencionar, algunos cientos de ejemplos adicionales.

Lo lamentable del caso es que a pesar de que estos robos tienen, -como ya se mencionó-, la fuerza de llevar a la banca rota a una Organización, en su repetición del día con día y por la masificación de su ejecución, dan la impresión de ser intrascendentes y aparecen como pequeños hurtos sin relevancia, de los cuales se termina siendo un testigo mudo, -en el mejor de los casos-, que acepta como cómplice una “normalidad” en la conducta ajena, -ojalá no sea en la propia-, una conducta “normal”, que espanta y asquea.

Bajo este esquema, muchas personas ni siquiera se reconocen a sí mismas como protagonistas de estos hechos, es decir, no se identifican como lo que son, como ladrones, mientras que las empresas que hurtan o defraudan a sus empleados, lo hacen abiertamente y a la luz pública, lo que permite que sea mucho más fácil señalarlas y criticarlas; de esta manera se inicia el juego eterno de la víctima y el victimario, cuando en realidad, son ambos los que fallan.

Por fortuna y no podemos negarlo, existen todavía personas honestas, decentes, íntegras, incapaces de tomar algo que no es propio, de fallar a la rectitud y a los principios de honorabilidad.

De la misma manera, las empresas que cometen ilícitos en sus empleados no son la mayoría, muchas y entre ellas, un gran número de pequeñas y medianas empresas, hacen a diario un enorme esfuerzo por salir adelante, buscando anhelantes personas que realicen su trabajo con eficiencia, responsabilidad y calidad. Empresas que necesitan personas que se comprometan junto con ellos, -sus dueños-, en la conquista de una meta, empleados que luchen hombro con hombro

por abarcar un mercado, por subsistir, crecer, destacar. Estas empresas están dispuestas, -aunque se dude-, a compartir sus ganancias y sus éxitos, con quienes colaboren honestamente con ellos. No obstante, se puede considerar como de “muy grave”, el problema actual al que nos enfrentamos de robos mutuos entre empleados y empleadores.

Las constantes crisis económicas no siempre permiten a las personas ejercer su libertad para permanecer o retirarse, para aceptar o rechazar el formar parte de compañías con las que no coinciden, en cuanto a sus parámetros de lo que se considera un buen manejo de la dignidad y el respeto, y aunado a la escasez de mano de obra calificada y de verdadero talento intelectual, las Organizaciones tampoco pueden darse el lujo de prescindir de ciertos empleados, por lo que prefieren hacerse de la vista gorda, ante los “pequeños” actos deshonestos.

El Papa dijo recientemente, que uno de los métodos para conseguir indulgencias plenarias, podría ser el pronunciar una oración en voz alta cuando se oyera a un compañero de trabajo blasfemar. Al oír esto, imaginé que los rezos que escaparían por los muros de las empresas e industrias, se percibirían tan fuertes, como los que recorren, -ante el asombro de los turistas-, las callejuelas que circundan las plazas principales de los países árabes.

Bajo nuestra realidad actual, me gustaría cuestionarle al Papa qué recomendaría hacer, cada vez que se vea a alguien robar, porque si también sugiere rezar, me pregunto: ¿hasta dónde se podrían escuchar nuestras plegarias?, ¿cuáles serían las horas para el descanso, el silencio o la meditación?, creo que tristemente, al menos en México, no habría alguna.